

DECRETO ALCALDICIO N° 2913
APRUEBA EXPENSION PLAZO BASES DE
POSTULACIÓN DE LAS FIESTAS
COSTUMBRISTAS XI REQUÍNOA 2023.-

REQUINOA,

07 NOV 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

Lo dispuesto en la Ley N° 18.880 Sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO

: Que dentro de las Actividades Municipales conmemorativas del Aniversario de la comuna se encuentra la realización de la XI Versión de las Fiestas Costumbristas Requinoa 2023, a realizarse los días 25 y 26 de Noviembre del 2023.-

El Memo N° 2080 de fecha 06.11.2023 de la Directora de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita extensión de plazos para postulación de Stand de Artesanía, Carros Food Track, Repostería, Stand de Cocinerías, Juegos Criollos, Juegos Inflables, Jugos Naturales, Cervecería y Otros de la XI Fiesta Costumbrista Requinoa 2023", a contar del Lunes 06 y hasta el día 09 de Noviembre del 2023.-

El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13 de Diciembre de 2022 que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.-

DECRETO

: **APRUEBASE**, "Extensión plazo establecido en Bases de Postulación a Stand de Artesanía, Carros Food Track, Repostería, Stand de Cocinerías, Juegos Criollos, Juegos Inflables, Jugos Naturales, Cervecería y Otros de la XI Fiesta Costumbrista Requinoa 2023", a contar del Lunes 06 y hasta el Jueves 09 de Noviembre 2023".

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOS/LGE/TUS/IBZ/ibz

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal
Direc. Adm.y Finanzas
Depto. Renta
Dideco
Comunicaciones